

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 1831** *Resolución de 19 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 135, de 15 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Servicio de extinción de incendios, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Córdoba, 19 de enero de 2026.—La Teniente de Alcalde, Cintia Bustos Muñoz.